20 de noviembre de 2009 /Pg. 29

puerilidad tan evidente que da miedo hasta reflexionarla. Haberla considerado por parte de los planificadores españoles de la crisis significaría que se ha sufragado el rescate y permitido, hasta cierto punto, es-capar a los piratas porque se va a seguir el rastro del dinero, bloquear las cuentas de los intermediarios y los piratas, recuperar el dinero, perseguir policialmente a los autores, cómplices y encubridores en medio de África y ponerlos, por fin, a disposición de la justicia española. Algunas declaracio-nes tras la liberación de la tripulación del Alakrana parecían sugerir tal posibilidad, pero tampoco hay que descartar que fueran fruto de las comprensibles burbujas del momento. Si alguien ha creído que, a estas alturas, puede recuperarse algo de ese dinero o que la justicia penal española es disuasoria en un escenario de piratería de un Estado fallido como el somalí, es que o bien el genio militar brilla por su ausencia o bien que la supeditación clausewitzana de la estrategia a la política es incompatible con la capacidad de nuestros gobernantes de concentrarse en un objetivo estratégico compuesto –por contraposición a simple–. El chalé que se va a construir Hussein Bad max nos ilumina con nitidez la segunda de

Lo que parece revelar el desenlace es que nuestros militares han sido tan escuchados en este caso como si les hubieran pedido la opinión de cómo decorar los jardines de La Moncloa. A la recomendación militar de no arrestar a los dos piratillas que salían del barco en pleno secuestro, porque incrementaría el riesgo de los rehenes o al menos incrementaría la cuota del rescate, la respuesta fue no sólo detenerlos sino encausarlos penalmente y alojarnos en nues

tras penitenciarías. Ahora ya es tarde para soltarlos. También es muy tarde para que nuestros helicópteros de la Armada disparen a los piratas más que para evitar que otros nuevos piratas intentaran abordar de nuevo el atunero vasco. Estos helicópteros han ahorrado a no se sabe quién otros cuatro millones de dólares.

Una última alternativa traída por los pelos es que la estrategia preventiva del Go-bierno contra la piratería se inició el mismo día que el Alakrana fue secuestrado, incluso antes. Esta estrategia consistiría en dos fases: la primera e inmediata era pro-mover un cambio legislativo para armar con vigilantes jurados de guerra a los pesqueros españoles, previniendo así futuros secuestros; la segunda, pagar el rescate, y así salvar a los tripulantes secuestrados Ambos objetivos estratégicos cumplidos. Y aplicando seguridad civil y no defensa mi-litar. Quizás en este último punto está la clave. Tal vez España acabe siendo como Panamá, que ha renunciado al ejército y a lo militar.

He estado observando con mucha concentración los rostros de nuestros gober nantes para encontrar un brillo brutal de inteligencia que me convenciera de esa capacidad visionaria necesaria para planear y ejecutar, con pulso y precisión, esta última estrategia preventiva integrada y no me ha parecido divisarlo. ¿Ustedes qué creen? 1) ¿Que quienes han gestionado esta crisis son tan listos como para anticipar esta última estrategia preventiva integral de se-guridad civil? 2) ¿Que se han contentado con el objetivo estratégico de liberar a los rehenes? 3) ¿Que piensan que los van a arrestar en África y finalmente juzgar a los criminales en la Audiencia Nacional?

N-I, ¿pago?

ANDER MUJIKA ABOGADO

l debate sobre el cobro por el uso de las carreteras en Gipuzkoa ha sido planteado públicamen te por los políticos provinciales na vez puesta en marcha en las Juntas Generales la ponencia, allá por el mes de febrero, con el fin de establecer el nuevo sistema de financiación de las carreteras de la provincia, y en concreto la N-I, A-8, AP-1, Beasain-Durango, autovía del Urumea, Segundo Cinturón, autovía de Navarra y Endarlatsa. En dicha ponencia todos los partidos políticos presentes en dichas Juntas, PSE, PNV, EA, EB, apoyan el pago de las carreteras por los usuarios y no mediante el presupuesto foral, con excepción del PP. Desde entonces, se han ido publicando in-

formaciones, entrevistas y artículos, para que los ciudadanos se vayan mentalizando de la que les va a venir encima. El pasado sábado se publicaba en este mismo medio un artículo de opinión del diputado foral de Infraes s Viarias, don Eneko Goia, planteando que la N-I necesita que Gipuzkoa adopte decisiones de calado. Planteaba en dicho ar tículo que Gipuzkoa tiene que asumir sola la carga financiera del mantenimiento de la N-I, que supone 13 miliones de euros anuales, teniendo en cuenta que dicha carretera es vía de paso para el tráfico internacional de mercancías en el eje norte-sur, y tenjendo en cuenta que la Unión Europea obliga a no discriminar a los ciudadanos comunitarios, por lo que la única opción que queda es que aporten to

dos los usuarios o que no pague ninguno. Además se preguntaba si debemos seguir financiando los guipuzcoanos nuestra red de carreteras únicamente vía impuestos, o ha-

bría que comenzar a cobrar a todo aquel que use la N-I.

Pues bien, a pesar de los planteamientos reflejados en dicho artículo por el sr. diputado, tengo que decir que mi opinión es clara al respecto: la N-I ha de ser una vía libre y no se ha de cobrar peaje ni viñeta alguna, ni a gui-puzcoanos ni forâneos. Aunque el sr. Goia se que le de que Gipuzkoa esté situada en el eje norte-sur del tráfico internacional de mercancías, debería reconocer que eso mismo ha traido grandes beneficios a la provincia por estar situada estratégicamente y por ser fronteriza con el estado francés. Por otro lado, si el resto de provincias por las que atraviesa la N-I implantaran la idea que subyace en la ca-beza de los políticos guipuzcoanos, a imitación de éstos, es decir, cobrar al usuario, el resultado sería catastrófico para el ciudadano.

Supongamos que una persona realiza un viaje a Madrid. Pues bien, pagaría viñeta o peaje en Gipuzkoa para mantener las carreteras del territorio; al llegar a Navarra volve-ría a pagar para ayudar a los navarros al mantenimiento de sus infraestructuras viarias; posteriormente tendría que pasar por Álava, previo pago oportuno, y lo mismo realizaría en Burgos, Segovia y Madrid. Es decir, si se impondría el criterio de nuestros próceres guipuzcoanos, y su idea se imitara por el resto de administraciones provinciales, lo que no dudo que ocurriría, el ciudadano tendría que pagar seis peajes o viñetas para poder lle gar a Madrid. ¿Es este el mundo sin fronteras del que continuamente hablan ustedes, los políticos? ¿Es esta la sociedad que querer iar en herencia a nuestros sucesores? La mía no. La de ustedes, no lo sé.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 15 líneas mecanografiadas y han de llegar a la Redacción debidamente identificadas con firma, nombre y apellidos, y número de DNI. Es imprescindible adjuntar un teléfono de contacto. La Dirección de El Diario Vasco se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal o telefónica sobre las mismas. Los envíos se harán bajo el encabezamiento «Cartas al Director» por cual-

POR FAX: 943 410 814 POR CORREO POSTAL: Camino de Portuetxe, 2. 20018 San Sebastián POR CORREO ELECTRÓNICO: redaccion@diariovasco.com

20 de noviembre

Este mismo día, aunque en diferentes años, asesinaron a Santiago Brouard y a Josu Muguruza. ¿Eran buenas personas? No lo sé. Lo sabrán sus seres más cercanos. ¿Condenaban el uso del terror para tratar de cons guir determinados objetivos políticos? Parece ser que nunca criticaron el uso de este tipo de violencia, incluso cualquiera podría pensar que apo-yaban las acciones de ETA. ¿Eran por ello merecedores de los disparos que terminaron con sus vidas? Radicalmente, no bajo ningún concepto. ¿Son victimas del terrorismo? Absoluta mente, sí. Pensar que merecieron esa muerte es aceptar el planteamiento que nos hace el terror, que es la utilización de la vida de un ser humano como medio para tratar de alcanzar otros objetivos. Pensar que merecie ron ser asesinados es aceptar que haya otros que puedan asesinar. Pen sar que sus asesinatos están bien es además de una inmoralidad, cargar se de un plumazo el sentido de la Jus ticia, del Estado de Derecho. Ambos son, sin duda alguna, víctimas del te rrorismo y sus asesinatos merecen nuestra más enérgica condena. Yo condeno estos asesinatos, me solida rizo con sus familias y me apena el dolor que sintieron y sienten

Hoy, 20 de noviembre, como tantos días del año, recordaré que para muchas personas es el aniversario de una horrible tragedia. Recordaré a Santiago Brouard y de Josu Muguruza, de la misma manera que recordaré a Benjamín Sancho y a José Benito, ase sinados también en un día como hoy en Basauri en 1978. No juzgo lo que cada uno hiciera en vida; simplemente, me rebelo ante la enorme injusticia que provocó la muerte de los cua

Isabel Urkilo

Gesto por la Paz

Una madre preocupada

Siendo conocedora en los últimos me ses de sucesos ocurridos de carácter violento, véase en el transcurso de los fines de semana pasados (agresiones físicas e intento de violación), siento una profunda preocupación al respecto. Por ello, insto a las fuerzas de se-guridad que inviertan mayor dedicación a la vigilancia y control de este tipo de hechos delictivos cada vez más frecuentes, y velen por la seguridad de sus ciudadanos.

Lourdes Alonso

Reserva de plazas

Me he quedado perpleja al leer que el Parlamento Vasco va a pedir al Gobierno de Zapatero que reserve un cupo de plazas de funcionarios para las víctimas del terrorismo de ETA. Admito que hay que tener una consideración con las víctimas, pero no solo de ETA. ¿Se ha planteado el Gobierno Vasco pedir esas ventajas también para las víctimas del GAL? ¿Y para las víctimas de la violencia machista? Hace años que yo también fui víctima de ETA. Una bomba destruyó mi coche, aparcado ante un Con-cesionario de Renault a quien por lo visto iba dirigido el artefacto. Hace de esto casi 30 años y no he tenido noticia alguna. Desde luego nunca se interesaron por mí. ¿Tendré también yo derecho a algún privilegio? Koro Telleria Aristizabal

San Sebastián

Eskerrik asko, Beasain

El día 23 de noviembre 2001 fueron cobardemente asesinados dos compañeros míos mientras se encontraban regulando el tráfico en la localidad de Beasain. Pasados ocho años, lo que era un vetusto cruce ha pasado a ser una bonita rotonda; pasados ocho años, lo que parecía olvidado se ha transformado en un detalle precioso de conmemora ción y recuerdo hacia Ana y Javi.

La abnegación del servidor público debe ser una virtud, el funcionario debe trabajar y cumplir con la demanda social y para ello se le retribuye económicamente no siendo necesaria ninguna felicitación ni premio, pero hay hechos que necesitan ser recordados y éste, sin ninguna duda, es uno de ellos por la manera de su «ejecución», como por lo que estaban realizando los ertzainak, regulando el tráfico en un servicio especial que había solicitado el Ayuntamiento de Beasain, y sin ninguna posibilidad de defenderse del atentado

Dicen algunos que aquellos que olviden su pasado están abocados a repetirlo. Pues bien, unos beasaindarras han decidido no obviar el macabro suceso y colocar una escultura en la rotonda donde se produjo el macabro suceso, rememorando a los ertzainak. Me congratula que haya sido una iniciativa popular sin servidumbres políticas, sin compromisos adquiridos y de una manera espontánea. Sirvan estas líneas para darles las gracias por su iniciativa humanitaria v al Avuntamiento de asain. Gracias también por haber facilitado que la idea llegara a buen término y que sepan que nos anima a seguir trabajando con moral y dando un buen servicio público a un pueblo que, sin duda, se lo merece. Eskerrik asko beasaindarrak

Txugi, Pepelu, Ana ta Javi zuen oroimetan doa. Javier R. Udabe Ertzaina